

La Palma de Cádiz

PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

FUNDADO EN 1853.

Director: Don Adolfo de Castro.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

EL JEFE

Suponemos que ante los hechos se habrán convencido todos de que era erróneo el pensar que el planteamiento y solución de la crisis había de subordinarse al antojo y la aspiración de cualquiera que no fuese el jefe del partido que se halla encargado del Gobierno.

Además de caprichosa, resulta candidez insigne ó empuje del peor gusto, la manifestación constante de los que juzgan al señor Cánovas sometido á la presión de esta ó aquella personalidad de su partido, ó á la influencia de alguno de los prohombres que prestan su apoyo á la situación. Ni los antecedentes del señor Cánovas permiten que se crease semejante desatino, ni sus condiciones de carácter, de todos conocidas, autorizan una presunción de esa clase.

El señor Cánovas es jefe de un partido, y ahora del Gobierno, por sus notorios méritos, por sus relevantes dotes, y no necesita á nadie, ni á nadie soporta, que con él comparta la dirección de los negocios públicos ó de la organización política que acaudilla.

Sobre el ilustre estadista, ninguna personalidad descuellan en la situación imperante, ni sobre su pensamiento prevalece el de otro alguno, sea éste quien sea.

Está ya pasada de moda la novela que tanto gustó al llegar al poder el partido conservador, y á la que se puso por epígrafe *La corazonada*; y es insípido el continuar atribuyendo al Gobierno tutores ó curadores que no necesita; porque sabe manejarse muy bien y con gran acierto, y mantenerse en la posición á que le llamaron las necesidades del país, sin otra garantía que su programa y su fuerza propia para resolver los problemas que se hallan trazados y los que se presenten.

Otros partidos serán los que

Cumplióse pues enteramente el proyecto y el rey quedó casi prisionero en el castillo de Gowrie y durante este tiempo efectuóse la pequeña revolución que debía traer la perdición de los favoritos. Fué Lennox desterrado á Francia y el conde de Arran metido en una cárcel y el rey se encontró en el mismo estado, en manos del tutor de Glamis que su abuelo entre las de Douglas, pero como el abuelo había logrado sustraerse de la vigilancia de sus carceleros no perdió el nieto la esperanza de hacer otro tanto.

Los señores conjurados cometieron una imprudencia de que no dejó de aprovecharse el joven rey. Verdad es que habían puesto a su prisionero bajo la guardia de cien nobles pero habían dado el mando de esta guardia al coronel Esteward primo del

habrán usufructuado el poder, con manifiesto disgusto del país, validos solamente de intolerables influjos, ó á favor de complacencias irritantes con las personalidades que en compensación les han apoyado; no los conservadores: ni antes, ni ahora, ni nunca; pues no acostumbra á mendigar el Gobierno ni á aceptarlo en cambio de bochornosas bajezas que son origen de entero desprestigio.

Suficientemente fué explicado el secreto de la crisis, cuyo resultado fué que se confiara la gobernación á los conservadores, y de ninguna de las manifestaciones hechas por los que intervinieron en el debate, se pudo, ni es lógico, deducir que el partido conservador llegase al poder por otras causas que por las de ser inconveniente que siguiese gobernando el señor Sagasta.

Y despues, ¿con qué fundamento se dice que el señor Cánovas tiene que subordinar su criterio á determinadas exigencias para realizar cualquier modificación del Gabinete que preside? El señor Cánovas se basta y sobra para apreciar el momento oportuno del planteamiento de una crisis y el modo de resolverla. Y muy engañado ha de encontrarse respecto de la disciplina que, como en ningún otro partido, impera en el conservador, quien crea que el jefe de éste lo es nominal, ó con restricciones que no cuadran al carácter del señor Cánovas del Castillo, ni pueden ser hijas de la admiración, el respeto y lealtad que inspira á todos sus adictos el eminente hombre de Estado.

Telegramas de la "Agencia Fabra"

Argel 1.º

El cardenal Lavignere sufre un recrudecimiento de su parálisis reumática contraída durante la campaña antiesclavista.

Aunque ha recibido los últimos sacramentos no presenta peligro inminente de muerte.

Nueva York 1.º

Despachos recibidos de Briceville dicen que los mineros

conde de Arran; juzgó pues el rey que no sería difícil hacer entrar á este hombre en sus intereses y la prontitud con que admitió los primeros avances que le hizo Jacobo le probaron, que no se había engañado y todo quedó pronto determinado entre el rey y Esteward.

Los condes habían conducido al rey á San Andrés, pequeña población dominada por un castillo. Manifestó entonces Jorge la intención de visitar aquella pequeña fortaleza con el pretexto de que desde lo alto de su plataforma se debía gozar de Gowrie no halló inconveniente en que le concediesen esta demanda con tal que fuese acompañado de Esteward y sus cien nobles.

Esto era cuanto deseaba el rey. Llegado al castillo mandó cerrar en pos de él todas las puertas, declaró rebeldes y reos de alta traición a los

de aquella región, furiosos por la concurrencia que en el trabajo les hacen los presidiarios, hicieron volar ayer el polvorin, dirigiéndose enseguida á libertar á aquéllos.

Dicha conducta fué imitada tambien por los mineros de Coalbreck.

Debido á estos sucesos se encuentran en libertad actualmente 1.400 presidiarios.

Centenario de Colón

A LOS ESTUDIANTES ESPAÑOLES

El próximo año de 1892 es la fecha del cuarto Centenario del descubrimiento de las Américas, uno de los hechos más grandiosos realizado por los hombres, y el más memorable de los acontecimientos de la Edad Moderna.

La conmemoración de este Centenario ha motivado un entusiasmo y unánime movimiento en todos los Estados, despertando una honrosa emulación entre las naciones de uno y otro hemisferio, por festejar la hazaña magnífica, que ocupa una de las primeras páginas de la historia de la humanidad, llevada á feliz término por el génio superior del Profeta de los mares, el gran Cristóbal Colón.

Justo es que por todas las naciones se rinda este tributo de admiración á los merecimientos del navegante que, llevado por la inspirada luz de su mente, tras los ignotos mares, completó la unidad geográfica del globo, conquistando un continente hermosísimo, merecido galardón de gloria para nuestra valerosa España. Nuestro siglo, cuyo carácter distintivo es la cultura, cumple un deber de justicia, al celebrar de tan grandiosa manera el descubrimiento realizado por Colón, ya que en nada mejor se muestra la civilización de los pueblos que en la manera de honrar la memoria de sus bienhechores.

Nuestra España es la protagonista de esta universal conmemoración, ya que ella supo cobijar bajo su gloriosa bande-

señores que le retenían prisionero y llamó á los escoceses a las armas.

Por su parte reunieron los señores sus vasallos, pero el rey marchó contra ellos con un ejército tan superior en número que la victoria no estuvo dudosa un solo instante. Angus, lord Lindsay y el tutor Glamis, se refugiaron a Inglaterra y lord Gowrie preso con las armas en la mano fué juzgado y muerto. Era este el mismo Ruthwen a quien vimos parecer en la cárcel de María con lord Lindsay y Roberto Melvil; hijo de un padre infeliz, feliz el mismo, debía ser padre de una infeliz familia.

Arran, como se deja creer, recobró su poder, y añadióse a sus títulos el de canceller. Lennox murió y precisado Jacobo VI, a dejar el cadáver en el sepulcro del destierro, llamó al hijo no pudiendo llamar al padre.

Aconteció esto en el año de 1583

ra la titánica empresa del marino genovés, habiendo sido españoles los esforzados varones que en unión de Colón, despues de temeraria lucha con el pié-lago desconocido, arribaron á las vírgenes playas de las costas americanas.

El Gobierno, las Academias y Sociedades, el Comercio y la Industria, todas las clases sociales, en fin, se aprestan con patriótica decisión á celebrar ese episodio sublime de nuestra historia, testimonio imperecedero de la intrepidez de nuestros antepasados.

En tan unánime concierto échase de menos una nota, y es, la manera como los estudiantes piensan cooperar á la celebración de ese acontecimiento, que tanto honra la historia nacional.

Los estudiantes, continuando las gloriosas tradiciones de la clase escolar española, por lo que son y por lo que representan, no pueden permanecer inactivos, sin realizar algún acto que muestre al mundo entero nuestra admiración al siglo xv, que tanto contribuyó á la obra de la civilización, abriendo las puertas del renacimiento científico y literario, que realizó en sus postrimerías el descubrimiento del Nuevo Mundo cual síntesis del espíritu de esa centuria, y arrojó la semilla que había de fructificar de tan exhuberante manera en nuestro siglo, llamado con sobrada razón «siglo de las luces.»

Animada de tales deseos, la Junta que suscribe, en nombre y representación de todos los estudiantes de Huelva y su provincia, solicitan el concurso de todos los estudiantes de España para realizar una idea que muestre al mundo entero, que la clase escolar sabe contribuir, en la medida de sus fuerzas, á enaltecer las glorias de su patria.

El pensamiento que tenemos el honor de proponer á todos nuestros compañeros es el siguiente:

Que los estudiantes celebren el Centenario de Colón costeando una lápida por suscrip-

y mientras que la reina María siempre cautiva, transportada de prisión en prisión por Isabel perdía sucesivamente todas sus esperanzas de reina, de madre y de mujer; de reina porque veía que eran impotentes las solicitudes de Enrique III y Felipe II; de madre, porque en los últimos pasos que había dado para con su hijo, éste le contestaba: ella se ha llenado el vaso, que beba!—de mujer porque poco a poco aquella belleza que tantos partidarios la adquirió se había ajado con los años; solo la quedaba pues una esperanza y era que el entusiasmo católico llegaría a salvarla de las manos de su enemigo por medio de un plan imprevisto y aventurado. Verificóse este plan pero como se falló, en vez de salvarla acabó de perderla.

Un caballero católico exaltado por la desgracia de María Estuard a

ción nacional, que se colocará el día 3 de Agosto de 1892, centenario de la salida de Colón del puerto de Palos, en el convento de Santa María de la Rábida, por ser este el lugar donde se desarrolló el génesis del descubrimiento, testigo de las célebres conferencias de Colón y los Pinzones, mansión de Marchena, donde Colón satisfizo su hambre y apagó su sed, á cuya portería, como dice muy bien el P. Ricardo Capa, llamó Colón en 1485 pobre y desfallecido, y en 1492 se presentó con el título de almirante de las Indias.

¡Compañeros! Que los estudiantes, llamados á regir los futuros destinos de la nación, sepan enaltecer las glorias de su patria. Que los estudiantes, llamados á dirigir el movimiento literario y científico del porvenir, sepan conmemorar un acontecimiento que tanto influyó en nuestra prosperidad científica y literaria en la cultura de toda la humanidad.

Así lo esperan vuestros amigos, vuestros compañeros.

Presidente, Guillermo García y García; vicepresidentes, Manuel Mora Romero; Antonio Figueroa Lopez; vocales, Augusto Perez Giraldez; Hozacio Bal Perez; Eduardo Vazquez; Manuel Siurot; Pedro Colombo; Casimiro Caballero; José Baena Caro; Francisco Castilla Moreno; tesorero, Casimiro García y García; secretarios, Juan J. Alonso; Ismael Perez Giraldez; Francisco Sierra Melero.—Huelva 30 de Octubre de 1891.

La suscripción para la obra de la lápida se hará bajo las siguientes bases:

1.º La lápida se hará por suscripción nacional de los estudiantes, contribuyendo cada uno con la cantidad de 25 céntimos de peseta.

2.º Cada uno de los donantes pondrá su firma en pliego dispuestos al efecto, con los cuales se formará un tomo que, encerrado en una caja de hierro, se colocará en unión de la lápida en uno de los muros del

quien empezaba a mirar, no ya como a prisionera política sino como a mártir de su fé, animado además por la bula del Padre santo, que declaraba a Isabel, hereje y destituida de su carácter real resolvió despreciar la ley que había promulgado la reina de Inglaterra, ley que decía que si se meditaba algun ataque contra su persona por otro que juzgase tener derecho a la corona de Inglaterra se nombraría una comisión de veinte y cinco miembros que sin miramiento alguno por el rango de los culpados, procederían a la sumaria del delito y condenando a los reos con exclusión de otro cualquiera tribunal: este caballero se llamaba Babington.

Ved ahí su plan. El y seis de sus amigos llamados Charnok, Maxwell, Abington, Barnwell, Savage y Ballard debían a la primera ocasión que se presentase ya reunidos, ya se-

convento de la Rábida.

3.º Se formarán comisiones en todos los centros de enseñanza de España, encargadas de fomentar y dirigir la colección de fondos y firmas. Estas comisiones deberán comunicar su constitución á esta Junta, y serán invitadas el año próximo, en representación de los respectivos Centros, á la inauguración de la lápida y á los festejos que se organicen con tal motivo. No obstante esto, los individuos que particularmente deseen allegar recursos pueden proceder á la cuestación de ellos y de las firmas correspondientes, enviándolos directamente á esta Junta; pero siempre la representación oficial de los establecimientos de enseñanza se hallará vinculada en las comisiones formadas en los mismos y reconocidas por esta Junta.

4.ª La cantidad que produzca esta suscripción se dedicará íntegra á la construcción de la lápida y sus accesorios, y deseamos, que si el resultado de la suscripción lo permite, sea aquélla de bronce ó acero, con inscripción en letras de oro, con todos los primores en su ejecución que permita la cuantía de los fondos. Nuestros deseos son que la lápida sea una obra de arte, digna del asunto que se conmemora y de la clase que la dedica.

5.ª Las firmas deberán recogerse en pliegos de papel de barba, satinado, marca J. G. R., ú otro semejante, procurando dejar el margen consiguiente para la fácil encuadración de los mismos.

6.ª Los pliegos firmados y los fondos correspondientes deberán ser remitidos á esta Junta antes de finalizar el próximo mes de Marzo, para que nos sea conocido el resultado completo de la suscripción y poder, con arreglo al mismo, formular el proyecto y presu- puesto de la lápida, y dejar el tiempo suficiente para su cómoda construcción.

7.ª A medida que se reciban por esta Junta los pliegos y los fondos que les acompañen, se publicarán sus resultados en los periódicos de esta localidad, que serán enviados á los remitentes para su satisfacción.

Toda la correspondencia ha de dirigirse á nombre del presidente, Plaza de San Pedro, número 16, Huelva.

Se suplica la propaganda de esta circular.

Nota.—Por no haberse terminado definitivamente el problema de fiestas oficiales que han de realizar la Excm. Diputación y Excmo. Ayuntamiento de Huelva, nos vemos imposibilitados de publicar el programa de fiestas escolares que, bajo el patrocinio de esas Excmas. Corporaciones, celebraremos en Huelva y la Rábida, y que se publicará oportunamente.

Asamblea provincial

A las dos y cuarto de la tarde ha celebrado ayer la sesión inaugural, asistiendo los diputados Sres. Chorro, Manriquez de Lara, Peman, Terc, Gutierrez, Otero, Ordoñez, Martínez de Morales, Giles, Sobrino, Guerra, Pinillos, Medina, Regife, Bohorques, Ruiz Perez, marqués de Casinas, García Lomas y Peñalver.

El Gobernador interino Sr. Justiniano, que preside, declara abierta la sesión, dándose lectura por el secretario, a los artículos de la ley y a la convocatoria para el período semestral.

Excusan su asistencia a la sesión los Sres. Ríos Acuña, Castillo, González Roncero y Muñoz.

Se aprueba el acta de la última sesión, del pasado período.

Queda sobre la mesa, después de leerse la memoria de la Comisión provincial.

Ejemplares impresos de esta se reparten a los señores diputados y prensa.

Pasa a la comisión de Hacienda una instancia de D. Francisco Alvarez Sanchez, en solicitud de una pensión para su señora madre, viuda del Ilmo. Sr. D. Antonio Alvarez Jimenez (q. e. p. d.)

Acuérdase consignar en acta el sentimiento de la Asamblea, por el fallecimiento del señor Alvarez Jimenez.

Debiendo procederse á votación de vicepresidente de la Comisión provincial, se suspende el acto para que se pongan de acuerdo los diputados.

Reanudado aquél, se procede á la votación del expresado cargo, resultando elegido don Francisco de Paula Regife, por trece votos y cinco papeletas en blanco.

El nuevo vicepresidente de la Comisión provincial, dá las gracias á sus compañeros por el cargo que se le ha conferido.

Fundado en motivos de salud, presenta el señor Chorro la dimisión de presidente de la Diputación, siéndole aceptada.

El señor Giles renuncia la vicepresidencia de la Diputación, por ser incompatible este cargo, con el de vocal de la Comisión provincial. Se acepta.

Para ocupar estas vacantes, se elige por igual número de votos que anteriormente, á los señores marqués de Casinas y don Ricardo Sobrino.

Toma posesión del cargo el señor marqués de Casinas, y en breves frases agradece la distinción que se le otorga.

Los señores Regife, marqués de Casinas y Peman, por sí y en nombre del señor Castillo, hacen renuncia del cargo de visitadores del Hospital civil, Casa Matriz, Manicomio y Hospicio de Jerez, respectivamente.

Se designa para estos puestos á los señores Chorro, Calderon, Pinillos y Giles.

Se acordó fijar en siete el número de las sesiones que celebre la Asamblea en este período, y que aquéllas sean consecutivas.

Fijóse como orden del día para la de hoy los dictámenes de Comisiones y asuntos pendientes.

Y se levantó la sesión á las tres y minutos.

MODAS

En esta época de cacerías, de excursiones de todos géneros, la franela ha llegado á adoptarse por muchas de nuestras elegantes del gran mundo como tela de transición, y principalmente como medida higiénica contra la humedad del campo en otoño. La Princesa de Gales es la que ha puesto la franela á la moda.

Ha aquí un traje visto en el *château* de N..., y tanto más distinguido, cuanto lo que lo llevaba era sumamente linda: camiseta de franela con cuello vuelto abrochado con dos botones; corbata de hombre, con nudo á la marinera; falda de franela color de rosa de dos matices, y cinturón de gro, bajo el cual iba remetida la camiseta. A todo esto, la Princesa de Gales añade, para salir, un chaquetón estilo de sastre, del color de la falda, que permanece abierto y permite ver la camiseta y la corbata; y últimamente, como tocado, un sombrero conot er. Pero este último detalle deja que desear, y se resiente de su origen inglés, como si dijéramos, extravagante.

No lo recomendaré á mis lectoras, ni tampoco ese otro capricho de una americana, de que nos hablan los periódicos, que se ha mandado hacer un traje donde se cuentan, al decir de los mismos noticieros, hasta 1.800 botones de diferentes formas y tamaños. Hay 120 en cada manga, 330 en el delantero y el cuello, y 1.250 en la falda. Parece ser que esta buena

americana había encargado á su costurera que adornase el vestido con 2.000 botones; pero su deseo no ha podido cumplirse. Lo cual, después de todo, no hubiese sido ni más bonito ni más feo.

En una de mis crónicas anteriores he hablado de los preciosos vestidos de casa para *châteaux* ó invitaciones campestres; pero no he dicho nada de esos deliciosos *deshabillés* que se llevan en la intimidad doméstica. De todos los trajes femeninos no hay ninguno, á mi parecer, más susceptible de exquisita elegancia que los vestidos á que me refiero, para los cuales no hay nada demasiado rico, lujoso ni refinado. Nuestra coquetería se desquita del *trotteur* de sarga ó de viñoña envolviéndose en esos *deshabillés* casi regios.

En la espalda, un ancho pliegue *Watteau*; por delante, una guarnición de encaje, en forma de conchas, suelta, desarrollándose naturalmente hasta el borde de la falda, mientras que en los hombros cae sobre un bullonado de *éolica*, y forma por detrás una gola. Un galón doble de azabache forma tirantes, cinturón y brazalete, y un volante ancho de encaje flota en el borde de la manga. Todo el vestido va forrado de faya color de paja, y la falda de debajo es de velo blanco y va plegada en pliegues de acordeón sobre un forro de faya color de paja.

Otro modelo, de una riqueza sin igual, destinado á una joven desposada, es de un aspecto más severo. Consiste en un vestido Princesa de brocado color de heliotropo. Los delanteros van guarnecidos de solapas anchas de terciopelo del mismo color, bordado de cuentas finas de acero. Túnica larga de crespón, sobre transparente ó viso de raso, y mangas de un corte raro, también de crespón. Canelú, cuello y brazalete de terciopelo bordado. Una cinta de raso sirve para sujetar el vestido en la cintura, y cae en lazo flotante. La cola del vestido va forrada de raso algodonado y capitonado, lo cual la sostiene y le da cierta magestad. Muchos vestidos de desposadas se forran de este modo.

Para una joven Duquesa acaba de crearse otro delicioso *deshabillé* que voy también á describir: vestido de crespón de la China color de cielo, bordado de acero y oro. Unas florecillas van bordadas sobre el fondo, y un enrejado del mismo bordado forma orla. Por detrás, un pliegue *Watteau* descendiendo formando cola. Un corselillo va enlazado en medio por delante, y completamente cubierto de bordado.

Podría citar muchos otros modelos por el estilo, á cual más seductores, todos ellos perfumados de heliotropo ó de violeta, forrados de seda como un abrigo, es decir, con las costuras vueltas, y tan lindos por el revés como por el derecho.

Algunas veces, cuando los adornos lo permiten, se añade una esclavina de encaje antiguo ó de gupur antigua.

Se va generalizando, en cuanto esta clase de prendas puede generalizarse, la moda de estas esclavinas, bajas de hombros, con hombreras de terciopelo y de pasamanería, que se ponen sobre las confecciones lo mismo que sobre los vestidos de recibir. Es más bien un adorno que una confección.

Las esclavinas propiamente dichas se llevan más que nunca.

La última que ha salido á luz es la esclavina «Carabnero», hecha de paño beige, y que cae en redondo, enteramente recta, con el cuello y las correas de pasamanería, y van guarnecidas de botones á lo largo de los delanteros.

Para teatro y para salir en carruaje se hacen muchos vestidos de paño blanco, muy sencillos, y guarnecidos para ser de un peto bullonado de gupur antigua sobre transparentes de muselina de color.

Pero la última creación de la moda es el corpiño ajustado de piel borda-

da de acero, como los que llevaban los guerreros de los tiempos primitivos.

V. DE CASTELFIDO.

(La Moda Elegante)

SECCION LOCAL Y GENERAL

Efemérides de hoy.

1212. Muere Félix de Valois, fundador de los Trinitarios.

1611. Nace el padre Carlos Corte, de la Congregación del Oratorio, autor de los anales eclesiásticos de Francia.

1776. Apertura del gabinete de Historia Natural de Madrid.

1833. Acción de Vargas, en que fué batida la facción capitaneada por el canónigo de Burgos D. Juan Miguel Echevarría.

1866. Llega á Cádiz la fragata *Villa de Madrid*, de la escuadra del Pacífico, y su comandante don Claudio Alvar Gonzalez, así como la tripulación, son recibidos con grandes demostraciones de júbilo.

1867. Muere en Cádiz el teniente general de la Armada D. José María de Quesada y Bacdalonga, ministro que fué de Marina y capitán general de este Departamento.

1873. Son fusilados en Santiago de Cuba los filibusteros Varona, Jesús del Sol, etc.

Una limosna.—En la calle del Molino, número 29, piso último, existe enfermo de gravedad un joven que antes de postrarse en cama gozó de posición algo desahogada; pero que hoy, á causa de sus dolencias ha llegado al último extremo de la pobreza.

Se recomienda, pues, á las personas caritativas.

A beneficio de los pobres de Cádiz.—Ayer hemos recibido el programa de la función que ha de verificarse en el Principal.

Dice así:

Gran función extraordinaria que á beneficio de los pobres de Cádiz y bajo la protección de la prensa de la localidad se ha de celebrar el viernes 6 de Noviembre.

ORDEN DEL ESPECTÁCULO

1.º La zarzuela en un acto y tres cuartos de don Sinesio Delgado, música del maestro Jimenez, titulada *La república de Chamba*, en cuyo desempeño toma parte la señorita Lúcas, señoras Delgado y García y los señores Portillo, Guzman, Angeles, Castañón, Guijo, Codeso, Carrasco, Uceta y España.—Pasajeros, sublevados, marineros y guardias.

2.º Fantasía de *Roberto el diablo*, por la banda del regimiento de Pavia, dirigida por el señor Broca.

3.º El cuento lírico en un acto y en verso de los señores Navarro Rubio y Catalá, *Blanca ó negra*, por la señorita Lúcas y señora Liñan y los señores Guzman, Mata, Angeles, Guijo, Codeso, España y coro general.

4.º Sinfonía de *Le Pardon de Ploermel* por la banda del regimiento de Alava, dirigida por el señor López.

5.º El actor don Rafael Guzman, dará lectura á una poesía escrita expresamente para este acto por el señor don José M.ª de Ortega Morejón.

6.º El sainete cómico-lírico en un acto, de los señores Ricardo de la Vega y maestro Barbieri cuyo título es *El Sr. Luis e tumbón ó el despacho de huevos frescos*, desempeñado por las principales partes de la compañía.

A las ocho en punto.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Tornavoz platea y principales sin entrada. 15 pesetas.—Idem 2.º sin idem, 10.—Palcos plateas y principales sin idem, 12'50.—Idem segundos sin idem, 5.—Idem terceros sin idem, 2'50.—Butaca, con entrada, 2'50.—Tertulia del segundo y tercer piso con idem, 1.—Tablilla del cuarto piso, con idem, 0'50.—Entrada principal, 1.—Idem al 2.º y 3.º piso, 0'50.—Idem al 4.º 0'25.

La vacuna.—Se ha dirigido atento oficio á la Facultad de Medicina al objeto de que se disponga la vacunación de los asilados en el hospital y el aislamiento de los enfermos variolosos y personal encargado de su asistencia.

Se interesa de la misma Facultad la vacunación de todos sus alumnos,

á cuyo fin, la Alcaldía ofrece todas las facilidades que se consideren necesarias.

A los Sres. Vea-Murguia se le dirige igualmente comunicación para que se vacunen y revacunen los operarios de su Astillero, y con idéntico fin se oficia á la Compañía Trasatlántica.

Vigilancia necesaria.—Desde que se suprimió la Guardia militar en el Hospital de esta plaza, encuéntranse desamparadas las cercanías de dicho establecimiento, por lo que sería conveniente que principalmente de noche se vigilaran cuidadosamente aquellos contornos.

A beneficio de los pobres.—Ya se están repartiendo las localidades para la función que ha de verificarse á beneficio de los pobres de Cádiz, en el Teatro Principal.

Caridad.—La solicitud de las personas piadosas, el anciano de 90 años Alonso Molina Ceballos, que vive Salazar núm. 5 y se encuentra en el mayor desamparo.

Enfermo.—Se encuentra enfermo con la *influenza* el Presidente del Casino Gáditano, Sr. D. Juan de la C. Lavalle.

Nos complacerá su mejoría.

Predicador.—En los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús, que el próximo viernes, como primero del actual, habrán de celebrarse, según costumbre, en la parroquia del Rosario, dejará oír su elocuente palabra el R. P. Oliver, de la Compañía de Jesús, y su predicación coincidirá con el estreno de los magníficos angeles que ha donado la Excm. Sra. Marquesa de Angulo para el sagrario de dicha iglesia.

Gratificación de mil libras.—Por el Ilmo. Sr. Subsecretario del ministerio de la Gobernación se ha remitido á los gobernadores un anuncio referente al robo de billetes del Banco de Escocia.

Segun dicho anuncio, se darán mil libras esterlinas de gratificación á cualquier persona que dé los informes necesarios que conduzcan á la aprehension y convicción del ladrón ó ladrones y á recuperar la propiedad ó en proporción del importe que se recupere, de los billetes del Banco de Inglaterra, robados de una casa de banca en la ciudad de Londres, el lunes 16 de Febrero de 1891.

Enfermedad.—Hace algunos días que nuestro estimado convecino y teniente de alcalde Sr. Don Manuel Ruiz-Tagle se halla molesto de una afección a la vista.

Deseamos a dicho señor un completo restablecimiento.

Sainetes.—Leemos en *El Imparcial*:

«Los populares saineteros D. Ricardo de la Vega y D. Javier de Burgos han entregado á la empresa de este teatro dos sainetes líricos titulados, el del primero, *Don Paulino Caparrón ó la Venta de la Vuelta de abajo*, y el del segundo, *La tragedia en el meson ó los dos contrabandistas*»

¡Oid, gatos! — Las personas amantes de los gatos no podran menos de conmoverse, y quizas derramar alguna lágrima, al tener noticia de la nueva moda que hace furor en Inglaterra.

Parece que las colas de los gatos son demandadas extraordinariamente en el comercio, como artículo de *toilette*, para adorno del bello sexo.

Nueva prueba es ésta de la despiadada tiranía del monstruo de la moda. Si las sensibles protectoras de la raza felina sacrifican ante una pasión mas imperiosa su afecto bien conocido hacia los gatos, en breve la familia gatuna será toda rabona.

Las señoras de casa deben estar sobre aviso, pues la conjuración contra la cola de los gatos tiene ramificaciones ya en todas partes.

Regreso.—El general Sr. Cuba ha regresado de su excursión á Biarritz, Zaragoza y Madrid, encontrándose entre nosotros: le saludamos atentamente.

Monedas falsas.—Por el comercio de la corte circula gran número de monedas de pesetas falsas, llevando los bustos de los reyes Carlos IV y Fernando VII. Se distinguen de

las legítimas en que el fondo de aquéllas es mucho más obscuro.

Incendio en la residencia del príncipe de Gales.—Londres 1.º Esta mañana ha estallado un incendio en Sandringham-hall, la residencia del príncipe de Gales en Norfolk.

La brigada local de bomberos ha trabajado con arrojo y actividad durante cuatro horas; mas no ha logrado impedir que el fuego causase estragos de consideración.

El tejado y los dos pisos superiores del palacio han quedado destruidos, y las habitaciones del entresuelo han sufrido grandes daños a consecuencia de haber entrado en ellas grandes cantidades de agua.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en 15.000 libras esterlinas.

El incendio se inició en una chimenea por haberse colocado en el hogar una cantidad excesiva de combustible.

Desgracia.—Dica un colega de Madrid:

«A las ocho de la mañana acaeció una terrible desgracia en una casa sin número de la calle de Orense, en el barrio del Chufero (Chambari).

Vivia allí un matrimonio con dos hijos, uno de ellos de dieciséis años, llamado Manuel Flores Perez, natural de Madrid, de oficio hortelano, y el otro de seis años, llamado José, y ayer a eso de las siete y media salieron marido y mujer a hacer un encargo, dejando en la casa a los dos hermanos.

Para entretener al menor el Manuel cogió una escopeta que allí había y se puso a jugar con ella, pero de pronto se disparó el arma que, sin saberlo el joven, estaba cargada, y el proyectil destrozó la cara al pequeñuelo ocasionándole instantáneamente la muerte.

El desgraciado matador salió de la casa, y loco de desesperación presentóse a la Guardia civil a quien notició lo ocurrido.

El joven fué puesto a disposición del juez de guardia.»

Circo-Teatro Gaditano.—Escausa concurrencia asistió anoche a la tercera representación del Tenorio.

Ocurrencias locales.—Detenidos en la Prevención civil:

Cinco individuos por cuestionar en la vía pública y tres por indocumentados y carecer de domicilio.

Antes de anoche se declaró un pequeño incendio en el lavadero de la casa número 25 de la calle del Solano, quemándose una viga del mismo. Fué sofocado á los pocos momentos.

De repente.—Ayer por la mañana notaron los vecinos de la calle de la Rosa próximo á la accesoria número 31 que el vecino de la misma, anciano de 66 años no salía á la hora que tenía por costumbre, por lo que dieron conocimiento á los agentes de la autoridad, los que por un hueco de la puerta notaron estaban ba el citado anciano, llamado Manuel Camacho Medina, tendido en la cama y muerto al parecer.

Avisado el juzgado y una vez dentro de la citada accesoria, se comprobó el fallecimiento, acaecido al parecer repentinamente por alguna congestión.

El Manuel Camacho era barbero. El cadáver quedó en la casa á la que acudieron varios individuos de la familia.

Audiencia.—Según estaba anunciado, ayer por la mañana empezó a verse la causa instruida en el Juzgado de San Fernando por homicidio de Camilo Gomez Marchante, contra Joaquín Santos Rodríguez.

El procesado contestando al interrogatorio que le dirigieron el fiscal, el defensor y la presidencia, refirió que íe era trabajador del Arsenal de la Carraca y de noche estaba de mozo en el café de José Aparicio. El Camilo Gomez le estaba pidiendo constantemente que le dejara esta última colocación a lo cual se negaba. Para obligarlo lo amenazó con matarlo si no le cedía la colocación de mozo del café ó le entregaba lo que en ella ganaba.

El 14 de Marzo de este año a las ocho y media estaba como de costumbre en el café de Aparicio cuando éste le mandó a la calle Real. En el camino se encontró con Camilo Gomez, diciéndole que lo iba a convidar y se separó de los que lo acompañaban.

Cuando ya iban solos, le desafió Camilo contestándole él que lo dejara pues tenía muchos hijos y no quería compromisos. No hizo caso y sacando un arma de fuego le pegó un tiro, que no le alcanzó, sacando entonces una navaja. Se echó encima para contenerlo y con ella le causó la herida que le produjo la muerte por que él no llevaba armas de ninguna clase.

El Sr. Ortega Morejón reforma las conclusiones provisionales del señor fiscal, estimando en las definitivas que no ha concurrido ninguna circunstancia atenuante.

Noticias de Sevilla.—De los periódicos de ayer:

«La Serma. Infanta Duquesa Viuda de Montpensier, que hace unos días se halla en Madrid de regreso de su expedición al extranjero, ha tenido que guardar cama, según dicen desde la corte, por efecto de una indisposición que parece no revista importancia.

No es cierto, como se ha dicho, que esta ilustre dama se proponga pasar en su palacio de Sanlúcar de Barrameda la próxima estación de invierno, por el contrario, están ya dadas las órdenes para prepararle hospedaje en el de San Telmo de esta ciudad, donde piensa residir por ahora.

También parece seguro que ejercerá el cargo de jefe de casa cerca de S. A. el gentil hombre de cámara que á la sazón le acompaña, don Luis Lerdo de Tejada.

Esta tarde se reunirán en el despacho del señor Gobernador los Sres. Montú, Conde de Peñafior y Miura, con el objeto de tomar acuerdos relativos a la corrida de toros que ha de celebrarse muy en breve en Sevilla a beneficio de los pueblos inundados.

Tenemos entendido que hay el propósito de invitar a todos los diestros sevillanos.

En la calle de Pizarro número 10 encontró anteayer el Juzgado el cadáver de un hombre, que según parece se había suicidado disparándose un tiro con una pistola por debajo de la barba.

Dícese que el suicida tenía á su madre gravemente enferma y que hace pocos días vió morir á una hermana suya.

Este desgraciado era músico de tercera del regimiento de Soria número 9, de guarnición en esta plaza, se llamaba Antonio Torres Moreno, de 26 á 27 años de edad, y era natural de Villanueva del Río.

Formaba parte de la orquesta del teatro de Cervantes. Tocaba el fagot y se hallaba sólo en Sevilla.

Miscelánea.—

Separación.

—¿Me escribirás?

—Si, mañana recibirás una carta con mil...

—¡Oh, vida mía!

—Millones de besos.

—¡Estúpido!

En un baile de máscaras.

Dos individuos se encuentran junto a la puerta del salón.

—Oye, Matilde.

—¿Qué?

—¿Estás sola?

—No lo sé; acabo de llegar en este momento.

El estómago es el órgano más importante de la estructura física del hombre; es el sostenedor de la vida, el gran centro de donde parten el vigor, la salud y la vital actividad del resto del organismo, por consiguiente, si alguna vez llegan á desregularse sus funciones, el inmediato desequilibrio de todo él sobreviene, envolviendo en sí la pérdida de la salud, y amenudo la de la vida. En tales casos, no hay más que regularizar eficazmente su acción, lo que se obtiene con seguridad y prontitud con el uso de las Píldoras de Bristol.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, de Barcelona. Se venden en todas las farmacias y droguerías.

AVISOS UTILES.

La oficina recaudadora de cédulas personales del distrito de San Antonio está establecida en la calle de San José, núm. 47, accesoria, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana, é iguales horas por la noche.

El local para adquirir las cédulas personales, pertenecientes al distrito de Santa Cruz, se encuentra establecido en la plaza de la Constitución, número 13, siendo las horas de despacho de siete á diez de la mañana ó de siete á diez de la noche.

Aviso.—Terminado el plazo de la admisión de anuncios para la sección correspondiente de la Guia de 1892, se hace público por medio del presente, que para las demás de que consta dicho anuario, se admitiran hasta el 15 de Diciembre próximo, las adiciones y rectificaciones que se soliciten, en la Librería de don Victoriano Ibañez calle Duque de Tetuan, siempre que aquéllas, á juicio del editor de dicho libro merezcan insertarse y se presenten debidamente autorizadas.

Perfumerías de Rey, Rosario 10 y Ancha 20.—En estos acreditados establecimientos se acaban de recibir las especialidades siguientes:

«El más poderoso rejenador del cabello «Restaurador Bossitiers.» La mejor preparación ofrecida al público para el cabello y la barba «Renovador Vegetal Siciliano de Hall.»

«El Tónico Oriental,» sin rival para hacer crecer, restablecer, destruir la caspa, é impedir las canas, y la calvicie.

«Pomada Tánica,» rejenadora para hacer crecer, é impedir la caída del cabello, es una garantía que las mujeres añaden á su propia belleza.

«Agua Divina» para blanquear, refrescar y hermohear el cutis.

«Flor de Ramillete de Bodas» para hermohear la tez; con su aplicación se obtiene esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa.

«Agua de Azahar» medicamento seguro, sencillo y eficaz para los padecimientos nerviosos.

«Agua de Rom de Quina» de los mejores fabricantes, brillantina y extractos ingleses.

Rey, Rosario 10 y Ancha 20.

Nodriza.—Carmen Rodríguez, con leche de un mes, solicita casa para criar en la suya ó en la de los padres. Tiene personas que le abonen. Mas pormenores, Enrique de las Marinas, 16.

La Incógnita, cervicería, Comedias, 4.—Excelente establecimiento, donde el público encontrará de los mejores artículos.

Las Sub Direcciones de La Unión y El Fenix Español, Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida y de L'Helvética é Italia, Compañías de Seguros marítimos, han trasladado sus oficinas á la calle de Murguía n.º 26.

Se necesitan operarias prácticas para la confección de ropa blanca para señoras.—Camisería Marin.—Sucesor Luis Massip, Ancha y Amargura 11, Cádiz.

Enrique Bardasano.—Gran depósito de vinos, espíritus, licores y tés.—N.º 11, Cannon Lane, detrás de la iglesia católica, Gibraltar.

Restaurant de la Estrella, San Francisco, 33.—El dueño de este acreditado establecimiento participa á sus clientes y al público en general que terminó la gran reforma de su establecimiento, donde encontrarán buena clase, variación y economía en el arte culinario, estando á cargo de uno de los primeros jefes de cocina y pastelería. Vinos y licores de las principales marcas.

Aurelio Antonio Arana.—Gran establecimiento de vinos de todas clases y precios. El que quiera comprar cosa buena que se venga aquí: Sau Francisco, número 1.

Crédito de aceptación á los comerciantes é industriales, gozando de buena consideración comercial.—Cuentas corrientes.—Escribir á X.K.—Advertiser office 16 A.—Brounion Street.—Liverpool, Inglaterra.

Luis Massip, sucesor de Marin, Duque de Tetuan y Amargura, 11.—El quipos para novias y bautizos, camisas y lencería confeccionada.

Casa de Préstamos.—La establecida en la calle de Segismundo Motret, número 7, se ha trasladado á la de Benjumeda, número 23.

Nevería Italiana.—Este acreditado Café tiene un surtido de vino de las mejores bodegas de Jerez; la tan renombrada Caña Olorosa, y la Manzaniella de la señora Viuda de Mayno.

Don José de Asper ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle Murguía núm. 26.

Empeños.—Se continúan efectuando en las Casas de Préstamos calles de Benjumeda, número 23, y Alonso el Sabio, 10.

Astillero, Dique y Taller de Veamurguía Hermanos.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

Han llegado las galletas en cajas de lata á 6 reales una. Escritorio Murguía, 22.

«Las Antillas,»

almacen de viveres del reino y extranjero, de Ramón Gutiérrez y C.ª, calles de San Pedro, San José y Murguía.—Especialidad en conservas de todas clases; jamones; chorizos extremeños; salchichón; chocolates; cafés; cerveza, y vinos de Burdeos.—Cádiz.

En casa que no es de pupilos se ceden habitaciones con asistencia ó sin ella.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SECCION RELIGIOSA.

En el calendario Gregoriano miércoles 4 de Noviembre de 1891.

En el Romano Pridie Nonas de Noviembre año 2643.

En el Juliano de rusos y griegos 16 de Octubre de 1891.

En el portugués quarta feira 4 de Noviembre año de 1891.

En el Republicano francés, 14 Trimario año d98.

En el Israelítico 14 Rebi-el-awel.

En el Musulmán, 14 Kislew.

Obispado de Cádiz.

SANTO DEHOY

San Carlos Borromeo, prelado de Milan, cardenal y cf., año de 1584, abogado contra la peste, patrono de Matanzas.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Puerta Luisa, en Milan, y del Plá, en Sanahuja.

SANTO DE MANANA

San Zacarías, profeta y mr. y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista.

Fiestas de la Virgen.—Ntra. Señora de la Carrasca, en Viterbo, y la del Consuelo, en Alemania.

Liturgia de hoy.—Oficio y misa de San Carlos Borromeo.—Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS Hoy en San Pablo.

Mañana en la misma iglesia.

Se manifiesta á las siete y media y se ocuta á las cinco y media.

MISAS CANTADAS

A las nueve y media en la Santa Iglesia Catedral.

ULTIMAS MISAS REZADAS

A las doce en el Rosario, San Antonio, San Lorenzo y San Pablo.

A las oraciones: ovona a Ntra. Señora de la Palma en su capilla.

Arzobispado de Sevilla

SANTO DE HOY.

Como en Cádiz.

Santa Modesta, vg.—Santos Vidal y Agrícola, mr.—San Enrique, ob. San Joaquin, abad y cf.—San Emerico, cf. y príncipe.

SANTO DE MANANA.

Como en Cádiz.

Santos Félix, pbro. y Eusebio, monje, mrs.—Los Santos esposos Galación y Epitima, mrs.—Santa Marciana, vg.—San Tibicio ob. y confesor.

Liturgia de hoy— como en Cádiz.

SECCION OFICIAL.

Orden de la plaza del día 3 Nbre.

Servicio para mañana: Jefe de día, el señor teniente coronel de Alava don Gavino Aranda Mihura.

Parada y vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Pavia.

De orden de S. E. el teniente coronel mayor, José Albendea Aguete.

Existencia de presos en la cárcel, 134.

Idem en la Prevención, 15.

Reses vacunas cortadas en la casa de Matanza, 21 con 2,611 kilos.

De cerda, 14 con 1,360 id.

Cadáveres sepultados, 8.

Inspección Facultativa del Gas.

La presión mínima del gas, de hora en hora, desde las doce del día de ayer á igual hora de hoy, ha sido: 15m/m de las tres á las seis de la mañana.

Cádiz 3 de Noviembre de 1891.—El ingeniero inspector, Manuel M.ª de Alcalá.

SECCION ASTRONÓMICA.

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 16 cent.

Temperatura 1 de la tarde, 19 cent.

T.ª más baja durante la noche, 13 cent.

Altura barométrica mediana, 764 m/m. (Optico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 6 26.

Pónese á las 5 1.

Sale la luna á las 9 2 M.

Pónese á las 6 41 N.

SECCION MARITIMA

ENTRADOS

De Algeciras, vapor Dos Hermanos, capitán cantillana, con carga general.

De Mogador y Tanger, vapor Rabat, capitán Manzano, con carga general.

De Tanger, vapor Tanger, capitán Plá, con carga general y la correspondencia.

De Vigo, vapor Cabo Creux, capitán Goitia, con carga general.

De Vigo, vapor Zurbarán, capitán Goiris, con carga general.

SALIDOS

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, vapor Africa, capitán Miró, con carga general y la correspondencia.

Para Sevilla, vapor San Fernando, capitán Fernández, con carga general.

Para Algeciras, Málaga y Marsella, vapor Nuevo Extremadura, capitán Jaen, con carga general.

Para Sevilla, vapor Nuevo Valencia, capitán Sánchez, con carga general.

Para Sevilla, vapor María Gracia, capitán Muñoz, con carga general.

Mareas de hoy.

Pleamar, 3 15 M | Pleamar, 3 31 T

Bajamar, 9 21 M | Bajamar, 9 14 N

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES

de la Compañía sevillana de navegación á vapor, antes de Segovia, Cuara y compañía.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamós, Certe y Marsella. El vapor español

San Fernando,

su capitán don José Nuchera, salira el viernes 6 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

Línea de vapores Serra

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

Leonora,

su capitán D. Alegria, saldrá de este puerto el lunes 23 de Noviembre

Admite carga y pa. ajeros. Consignatarios, plaza de Castelar número 15, entrada por la calle de Montañez.

Sres. D. Horacio Aleón y C.ª

SERVICIO DIARIO

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTAMARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz

HOY

6 00 de la mañ. | 11 00 de la mañ.

12 00 de la idem. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la tarde. | 4 00 de la idem.

MANANA

6 30 de la mañ. | 11 30 de la mañ.

12 30 de la tarde. | 2 00 de la tarde.

3 00 de la idem. | 4 00 de la idem.

PRECIOS. Billeto de popa, ptas. 1.25.—Idem proa, 0.70.—Id de cosarios, 0.55.

Abonos de popa, 10.

VAPORES

entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el dique de la Comp.ª Trasat.ª

SERVICIO DE VERANO

SALIDAS.

De Puerto Real á Cádiz directo, 7.30 de la mañana.

Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, 9.15 de la id.

Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con idem, 10 id.

Puerto Real á Cádiz con id., 11 id.

Cádiz á Puerto Real y Carraca idem 1 de la tarde.

Puerto Real á Carraca y Cádiz con idem, 3 de la tarde.

Carraca á Cádiz con idem, 4 idem.

Cádiz á Puerto Real con id. 5 idem.

Precios entre Cádiz, Puerto Real y Carraca.—Popa, una peseta; proa, 0.63 idem; marineros del servicio 0.38 id.

Idem entre Cádiz y el Dique.—Popa, una peseta; proa, 0.50 idem.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7.50 ptas.

Id. id. id. entre Cádiz y Puerto Real 8.75 pesetas.

Cada mandado de equipaje abonará 0.



Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz, con escala en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Taxpan y Tampico.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25, y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona, y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona el 15, de Vigo el 25, y de Cádiz el 20, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon, Puerto-Limón, retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto Rico y Vigo.

Línea de Filipinas,

con escalas en Port-Said, Adem, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico,) Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Signey, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro mártes a partir del 7 de Enero de 1890.

Línea de Buenos Aires,

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Doce viajes anuales, partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada dos meses, a partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo,

con escalas en Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de África.

Línea de Marruecos.

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por samarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encomendarán a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados o enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCTA ó por herencia cedén con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES NERVIOSAS CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaquaca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y Cia de París que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito. París, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL



VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

Depósito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Enfermedades Secretas.

Según médicos eminentes, el remedio mas inocente y que cura mas pronto y radicalmente la GONORRAGIA, GONORRERIA y demás flujos de las vías urinarias, son las cápsulas suplicadas de SANDALIO PIZAZO, de color de óxido, preparadas con metódica de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Útils aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Malabar, varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos de alto prestigio, como el Sr. Dr. PIZAZO, de Valencia, sobre todos sus similares. Pídanse, 14 rs. Farmacia Dr. Pizaz, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Cádiz: Señores Méndez hermanos.

De venta en las principales farmacias.

LA UNION

El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercancías, fábricas y máquinas. Sub-director en Cádiz y su provincia, Linares, 2.

PERAL.

ALMACEN DE MUEBLES.

Gran novedad en sillería y en toda clase de muebles.—Cristóbal Colón, 14 y 15.

HOTEL DE PARÍS.

SEVILLA.

Director-propietario, D. Julio Meaza, antiguo gerente del Hotel de Madrid.

Searrienda en condiciones ventajosas la accesoria de la casa número 1 calle de la Luz, donde estuvo establecida la antigua tienda del Candil.—Informarán, G. de Arboleya, 42, 1.º

Lecciones a domicilio de idiomas. Inglés y francés y de comercio en todas sus asignaturas. Teneduría de libros por partida doble en tres meses e instrucción primaria elemental y completa. Traducciones oficiales y particulares.—Honorarios módicos. Constitución, 13, 1.º de enfrente.

Aceites de olivas extra, especial para el consumo de las familias, en latas de 10 y 5 kilos. Ildelfonso Inigo, Murguía, 28.

La Cita, café y billar.—Depósito de vinos de Jerez, pago de Macharnudo, del señor don José Morantes, y de Manzanilla de Sanlúcar de los señores Rodríguez y Vinuesa. Venta al por mayor a precios de bodega.

La Margarita en Loeches.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues en uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el publico la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

Único gran diploma de honor

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al publico, la mas rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferrosos y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, masenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y esplicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

FIJENSE BIEN LOS ANUNCIANTES

en que a nadie mejor que a la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA se puede encargar de una publicidad completa, en toda la prensa del mundo, con notable economía en los precios.

Fieles a nuestro lema de siempre «HECHOS, NO PALABRAS», sometemos libre y llanamente al estudio de los señores COMERCIANTES, INDUSTRIALES y ESPECIALISTAS ESPAÑOLES, las siguientes COMBINACIONES ESPECIALES, compuestas de los principales periódicos de Madrid:

PRIMERA COMBINACION

| | |
|---------------------------------|---|
| La Correspondencia de España... | Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos tres periódicos, reunidos, cuesta 1'60 pesetas. Nosotros la damos por 1'25 pesetas neto, precio que representa un descuento de 24 por 100. |
| El Imparcial..... | |
| El Liberal..... | |
| La Época..... | |

SEGUNDA COMBINACION

| | |
|---------------------------------|---|
| La Correspondencia de España... | Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos siete periódicos, reunidos, cuesta 2'30 pesetas. Nosotros la damos por 1'75 pesetas neto, precio que representa un descuento de cerca de 23 por 100. |
| El Imparcial..... | |
| El Liberal..... | |
| El Resumen..... | |
| La Época..... | |
| El Correo..... | |
| La Fé..... | |

TERCERA COMBINACION

| | |
|---------------------------------|--|
| La Correspondencia de España... | Según la tarifa ordinaria, cada línea de anuncios de estos veinte periódicos, reunidos, cuesta 4 pesetas. Nosotros la damos por 2'50 neto, lo que representa un descuento de 37 y medio por 100. |
| El Imparcial..... | |
| El Liberal..... | |
| El Resumen..... | |
| La Época..... | |
| El Correo..... | |
| La República..... | |
| La Fé..... | |
| El Día..... | |
| El País..... | |
| La Justicia..... | |
| El Correo Español..... | |
| La Union Católica..... | |
| El Movimiento Católico..... | |
| El Ejército Español..... | |
| El Popular..... | |
| El Noticiero..... | |
| La Publicidad..... | |
| El Clamor..... | |
| La Libertad..... | |

Para hacer uso de estas combinaciones, es preciso que el anuncio no ocupe un espacio menor de 20 líneas y que por lo menos se publique 3 veces dentro de un mes.

Enviamos, GRATIS, tarifas de precios con otras combinaciones económicas a las personas que las pidan.—La correspondencia al Director.

OFICINAS: ALCALÁ, 6 Y 8, MADRID

APARTADO 243.—TELÉFONO 517

Gran Hotel de Europa,

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO BERNARDINO RICCA.

SIERPES, 95.—SEVILLA.

Entre los establecimientos de su clase es uno de los mejores de Sevilla, hallándose situado en el punto mas céntrico y concurrido de la capital cerca de los despachos centrales de Ferrocarriles y edificios notables.

La misma casa tiene establecido un servicio de Omnibus é intérpretes á la llegada de los trenes; salón de lectura, y un magnífico jardín deplántastropicales.

BAZAR INGLÉS,

Almacen de ferreteria al por mayor y menor. SAN PEDRO, ESQUINA A LA DE AMARGURA.

Camas de hierro y de latón.
Colchones de muelle y de orin vegetal
Lamparas y candilabros
Baños, jarros y cubos para tocador.
Batería de cocina.
Cubiertos de metal blanco y cuñillería.
Cepillos, plumeros, esponjas, hules y gutta-perchas.
Cocinas económicas.
Herrajes, herramientas



y clavazon.
Alambres, telas metálicas y muelles para asientos.
Bombas y filtros para agua.
Tubería de plomo, hierro, latón, goma y lona
Cajas de hoja de lata.
Grifos de latón de varias clases.
Chapas de hierro, zinc, plomo, latón, cobre, níquel y goma.
Acos de hierro.

DEPÓSITO DE HIERROS Y ACEROS EN BARRAS DE TODAS CLASES.

Perfumerías de Rey.

DUQUE DE TETUAN, 50, y ROSARIO, 10.

En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes: Verdadera grasa para hacer crecer y detener la caída del cabello. Col-cream superior de flores de rosa á la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Aceite de Quina para hermosar el cabello y darle flexibilidad. Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos artífices.—Peines, cepillos batidores, de todas clases. Vinagre aromático anti-epidémico, elmas reconocido como el mejor de los vinagres para el tocador.—Glicerina refrescante para dar transparencia y aterciopelado al cutis.

Tricófero del Dr. Padró,

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estrpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Farmacia de las Goumras, san Francisco, número 25, Cádiz.